



Factura: 001-003-000006202



20190901047P00946

PROTOCOLIZACIÓN 20190901047P00946

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR



FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE MARZO DEL 2019, (9:59)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLOPART TRULLAS JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905695540
HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901126433
ROMERO LEON LUIS RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926487208
PEÑAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928442060

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA-VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901047P00946													
ACTO O CONTRATO:														
DONACIÓN														
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MARZO DEL 2019, (9:59)													
OTORGANTES														
OTORGADO POR														
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa							
Natural	LLOPART TRULLAS JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905695540	ESPAÑOLA	DONANTE								
Natural	HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901126433	ECUATORIANA	DONANTE								
A FAVOR DE														
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa							
Jurídica	INMOBILIARIA PRAT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790974537001	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	JOSE MARIA LLOPART TRULLAS							
UBICACIÓN														
Provincia		Cantón			Parroquia									
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:														
OBJETO/OBSERVACIONES:														

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	0.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20190901047P00946
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MARZO DEL 2019, (9:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.sri.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragesimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

2019	09	10	47	P00946
------	----	----	----	--------



NOTARÍA
XLVII

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA OBTENER
AUTORIZACIÓN PARA DONAR QUE FORMULAN
LOS SEÑORES JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS Y
PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR
JUNTO A LOS TESTIGOS, SEÑORES LUIS
RICARDO ROMERO LEÓN Y EVELYN ANDREA
PEÑAFIEL QUISHPE.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI: DOS COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día de hoy, ocho de marzo del dos mil
diecinueve, ante mí, Abogado **JUAN MANUEL TAMA VELASCO**,
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL, comparecen por una parte el señor **JOSÉ MARÍA**
LLOPART TRULLAS, y la señora **PATRICIA MARGARITA HIDALGO**
MANZUR, por sus propios y personales derechos, y por los que
representan de la sociedad conyugal que mantienen formada,
quienes declaran ser de nacionalidad española y ecuatoriana, de
estado civil casados, de oficios apoderado y empleada,
respectivamente, domiciliados en el cantón Samborondón, de
tránsito por esta ciudad de Guayaquil, parte que en lo sucesivo
podrá ser denominada como "**LOS DECLARANTES**"; y, por otra parte,
los señores **LUIS RICARDO ROMERO LEÓN Y EVELYN ANDREA PEÑAFIEL**
QUISHPE, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser
de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y soltera,
estudiante y abogada, respectivamente, mayores de edad, en

1
Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 calidad de "TESTIGOS". Los comparecientes, declaran ser mayores
2 de edad, hábiles y capaces para obligarse y contratar, a quienes de
3 conocer personalmente doy fe en razón de haberme exhibido sus
4 respectivos documentos de identificación personal, y comprueban
5 su identidad con su cédula de ciudadanía, solicitándome
6 expresamente se incorpore a este instrumento una copia
7 debidamente certificada de los mismos; de igual forma autorizan de
8 conformidad a lo prescrito en el Artículo setenta y cinco de la Ley
9 Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al
10 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana a consultar sus datos
11 de identificación personal y generar el documento que se deberá
12 incorporar a este instrumento. Bien instruidos del objeto y resultado
13 que produce la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN**
14 **JURAMENTADA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA DONAR**, a la que
15 proceden con entera y completa voluntad y sin presión de ninguna
16 naturaleza, para su otorgamiento me presentan la minuta que es del
17 tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas
18 a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Juramentada a fin
19 de obtener la Insinuación de Ley para donar un bien inmueble
20 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
21 **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la
22 primera parte de la presente escritura pública, por una parte, el
23 señor **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**, y la señora **PATRICIA**
24 **MARGARITA HIDALGO MANZUR**, por sus propios y personales
25 derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que
26 mantienen formada, parte que en lo sucesivo podrá ser
27 denominada como "**LOS DECLARANTES**"; y, por otra parte, los
28 señores **LUIS RICARDO ROMERO LEÓN Y EVELYN ANDREA PEÑAFIEL**



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 **QUISHPE**, por sus propios y personales derechos en calidad
2 de **"TESTIGOS"**. **CLÁUSULA SEGUNDA: II.I.- ANTECEDENTES.-** "Los
3 declarantes" son actuales y legítimos propietarios de
4 CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, en la compañía
5 INMOMAXSA S. A., de un valor de Un dólar 00/100 de los Estados
6 Unidos de América (US\$1.00), cada una. Los declarantes, adquirieron
7 las acciones antes mencionadas, por adjudicación que a su favor
8 hiciera la compañía DOMITEL S. A. "EN LIQUIDACIÓN", conforme
9 consta en la carta de adjudicación de acciones, suscrita el catorce
10 de agosto del dos mil dieciocho. **CLAUSULA TERCERA: DONACIÓN.-**
11 "Los declarantes", de manera libre y voluntaria declaran bajo la
12 gravedad y solemnidad del juramento, que cuentan en su
13 patrimonio con bienes suficientes que les permiten su manutención y
14 subsistencia y que en nada les afectará la donación de
15 CUATROCIENTAS CIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, con un valor
16 nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
17 que desean realizar a favor de la compañía INMOBILIARIA PRAT S. A.,
18 lo cual es ratificado por los testigos designados, señores **LUIS**
19 **RICARDO ROMERO LEÓN Y EVELYN ANDREA PEÑAFIEL QUISHPE.**
20 **CLÁUSULA CUARTA: PETICIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, los
21 declarantes, fundamentándose en el Artículo dieciocho número
22 once de la Ley Notarial, me solicitan se les conceda la
23 correspondiente insinuación o autorización para donar las acciones
24 descritas en la cláusula segunda de esta petición y por ende para
25 la validez de la donación, la misma que constará en Acta Notarial
26 que deberá incorporarse como documento habilitante a la escritura
27 pública de Donación respectiva. **F)** Abogada Evelyn Peñafiel Q,
28 matrícula profesional número cero nueve – dos mil trece – dos tres

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

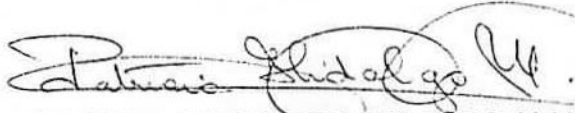
Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

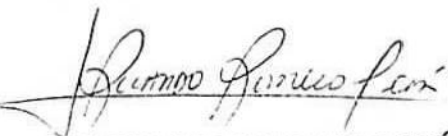


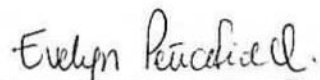
NOTARÍA
XLVII

1 seis del Foro de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-**
2 Léda esta escritura de principio a fin a los comparecientes y en alta
3 voz, por mí, el Notario, dichos comparecientes la aprueban en todas
4 sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, de todo
5 lo cual **DOY FE.**-----

6 
7
8 **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**
9 **C.I.E. No.: 090569554-0**

10
11 
12 **PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR**
13 **C.C. No.: 090112643-3**

14
15 
16 **LUIS RICARDO ROMERO LEÓN**
17 **C.C. No.: 092648720-8**

18
19 
20 **EVELYN ANDREA PEÑAFIEL QUISHPE**
21 **C.C. No.: 092844206-0**

22
23
24
25 
26 **ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO**
27 **NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN**
28 **GUAYAQUIL**



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

2019	09	10	47	P00946
------	----	----	----	--------

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN QUE
OTORGAN EL SEÑOR JOSÉ MARÍA LLOPART
TRULLAS Y LA SEÑORA PATRICIA MARGARITA
HIDALGO MANZUR A FAVOR DE LA
INMOBILIARIA PRAT S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI: DOS COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día de hoy, ocho de marzo del dos mil
diecinueve, ante mí, Abogado **JUAN MANUEL TAMA VELASCO**,
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
comparecen por una parte, el señor **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**, y
la señora **PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR**, por sus propios y
personales derechos, y por los que representan de la sociedad
conyugal que mantienen formada, quienes declaran ser de
nacionalidad española y ecuatoriana, de estado civil casados, de
oficios apoderado y empleada, respectivamente, domiciliados en el
cantón Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, a
quienes en adelante se les llamará como "**LOS DONANTES**"; y, por
otra parte, la compañía **INMOBILIARIA PRAT S.A.**, cuyo domicilio es en
Samborondón Business Center, sector los Arcos, del cantón
Samborondón, y teléfono cero nueve cinco cero cero cero
cinco nueve, debidamente representada por su **GERENTE**, señor **JOSÉ
MARÍA LLOPART TRULLAS**, conforme lo justifica con copia del
nombramiento que se agrega a la presente escritura pública como
habilitante, quien declara ser de nacionalidad española, de estado

1
Abog. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 civil casado, apoderado, domiciliado en el cantón Samborondón, de
2 tránsito por esta ciudad de Guayaquil, parte que en lo sucesivo
3 podrá ser denominada como "**LA DONATARIA**". Los comparecientes,
4 declaran ser mayores de edad, hábiles y capaces para obligarse y
5 contratar, a quienes de conocer personalmente doy fe en razón de
6 haberme exhibido sus respectivos documentos de identificación
7 personal, y comprueban su identidad con su cédula de ciudadanía,
8 solicitándome expresamente se incorpore a este instrumento una
9 copia debidamente certificada de los mismos; de igual forma
10 autorizan de conformidad a lo prescrito en el Artículo setenta y cinco
11 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el
12 Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana a consultar
13 sus datos de identificación personal y generar el documento que se
14 deberá incorporar a este instrumento. Bien instruidos del objeto y
15 resultado que produce la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE**
16 **DONACIÓN**, a la que proceden con entera y completa voluntad y sin
17 presión de ninguna naturaleza, para su otorgamiento me presentan
18 la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: Dígnese
19 autorizar e incorporar en el Registro de escrituras públicas a su cargo,
20 la presente de Donación; la misma que se celebra al tenor de las
21 cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTES**.- Comparecen
22 a la celebración de la presente escritura pública por una parte, el
23 señor José María Llopart Trullas, y la señora Patricia Margarita Hidalgo
24 Manzur, por sus propios y personales derechos, y por los que
25 representan de la sociedad conyugal que mantienen formada, parte
26 que en lo sucesivo podrá ser denominada como "Los donantes"; y,
27 por otra parte, la compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., debidamente
28 representada por su Gerente, señor José María Llopart Trullas,



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 conforme lo justifica con copia del nombramiento que se agrega a la
2 presente escritura pública como habilitante, parte que en lo sucesivo
3 podrá ser denominada como "La donataria". **CLÁUSULA SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.- II.I.-** "Los donantes", son actuales y legítimos
5 propietarios de CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, en la
6 compañía INMOMAXSA S. A., de un valor de Un dólar 00/100 de los
7 Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una. **II.II.-** "Los donantes"
8 adquirieron las acciones antes mencionadas, por adjudicación que a
9 su favor hiciera la compañía DOMITEL S. A. "EN LIQUIDACIÓN",
10 conforme consta en la carta de adjudicación de acciones, suscrita el
11 catorce de agosto del dos mil dieciocho. **II.III.-** Es voluntad de "Los
12 donantes", donar gratuita e irrevocablemente a favor de la
13 compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., CUATROCIENTOS SETENTA Y
14 NUEVE ACCIONES, con un valor nominal de Un dólar de los Estados
15 Unidos de América cada una. **CLÁUSULA TERCERA: DONACIÓN.-**
16 Expuestos estos antecedentes, el señor José María Llopart Trullas, y la
17 señora Patricia Margarita Hidalgo Manzur, por sus propios y
18 personales derechos, y por los que representan de la sociedad
19 conyugal que mantienen formada, una vez que han obtenido la
20 respectiva autorización para donar, por parte del Notario
21 Cuadragésimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Juan Tama
22 Velasco, tienen a bien donar gratuita e irrevocablemente, a favor de
23 la compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., CUATROCIENTAS SETENTA Y
24 NUEVE ACCIONES, con un valor nominal de Un dólar de los Estados
25 Unidos de América cada una. **CLÁUSULA CUARTA: ACEPTACIÓN.-** La
26 compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., debidamente representada por
27 su Gerente, señor José María Llopart Trullas, declara de manera
28 expresa que acepta esta donación hecha a su favor y agradece

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

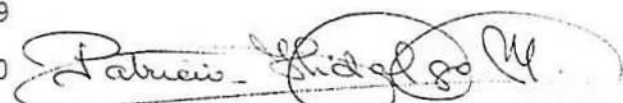


NOTARÍA
XLVII

1 este acto generoso y desinteresado por parte de "Los donantes".
2 **CLÁUSULA QUINTA: GASTOS.**- Todos los que demande el otorgamiento
3 e inscripción de la presente escritura, serán de cargo de "Los
4 donantes". **CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se
5 agregará como tal, la autorización para donar, otorgada por el
6 Notario Cuadragésimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado
7 Juan Tama Velasco, mediante acta de fecha quince de febrero del
8 dos mil dieciocho. Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas
9 de estilo para la perfecta validez de este instrumento. **f)** Abogada
10 Evelyn Peñafiel Q, matrícula profesional número cero nueve - dos mil
11 trece - dos tres seis del Foro de Abogados del Guayas. **HASTA AQUI**
12 **LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA.**- Léida esta escritura de
13 principio a fin a los comparecientes y en alta voz por mí, el Notario,
14 dichos comparecientes la aprueban en todas sus partes, se afirman,
15 ratifican y firman en unidad de acto, de todo lo cual **DOY FE.**-----

16 
17 **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**

18 **C.I.E. No.: 090569554-0**

19 
20 **PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR**

21 **C.C. No.: 090112643-3**

22 
23 **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**

24 **C.I.E. No.: 090569554-0**

25 **p. INMOBILIARIA PRAT S.A.**



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

R.U.C. No.: 1790974537001



NOTARÍA
XLVII

~~ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO~~

NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



NOTARÍA
XLVII

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

ACTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIAL PARA DONAR

2 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
3 Ecuador, el día de hoy, ocho de marzo del dos mil diecinueve, ante
4 mí, Abogado **JUAN MANUEL TAMA VELASCO, NOTARIO TITULAR**
5 **CUADRAGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen el
6 señor **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**, y la señora **PATRICIA MARGARITA**
7 **HIDALGO MANZUR**, por sus propios y personales derechos, y por los que
8 representan de la sociedad conyugal que mantienen formada,
9 quienes son actuales y legítimos propietarios de **CUATROCIENTAS**
10 **SETENTA Y NUEVE ACCIONES**, en la compañía INMOMAXSA S. A., de un
11 valor de Un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América (US\$1.00),
12 cada una. Los donantes adquirieron las acciones antes mencionadas,
13 por adjudicación que a su favor hiciera la compañía DOMITEL S. A.
14 "EN LIQUIDACIÓN", conforme consta en la carta de adjudicación de
15 acciones, suscrita el catorce de agosto del dos mil dieciocho. El señor
16 José María Llopart Trullas, y la señora Patricia Margarita Hidalgo
17 Manzur declaran que es su deseo donar a favor de la compañía
18 **INMOBILIARIA PRAT S. A.**, CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE
19 ACCIONES, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de
20 América cada una y que, conjuntamente con la declaración
21 juramentada de suficiencia de patrimonio celebrada, ante mí, el día
22 de hoy, y con la intervención de los testigos designados, los señores
23 **LUIS RICARDO ROMERO LEÓN** y **EVELYN ANDREA PEÑAFIEL QUISHPE**, tal
24 como lo dispone la Ley reformativa de la Ley Notarial, publicada en
25 el Suplemento del Registro Oficial setecientos once, catorce-cuatro-
26 dos mil dieciséis, numeral once, que se agrega al artículo dieciocho; y,
27 habiéndose cumplido con el mandato legal, el infrascrito, en mi
28 calidad de **NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO** de este

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 cantón, y amparándome en la Declaración Juramentada del señor
2 José María Llopart Trullas, y la señora Patricia Margarita Hidalgo
3 Manzur, de poseer otros bienes que les permitan subsistir, de manera
4 que su patrimonio no se vea afectado con la donación de
5 CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, con un valor nominal
6 de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que van a
7 efectuar a favor de la compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., concedo la
8 insinuación necesaria para que se proceda a DONAR
9 CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, lo cual será suficiente
10 documento habilitante para otorgar la donación referida.-----
11
12

13 **ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO**

14 **NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 090569554-0

CECULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
LLOPART TRULLAS
JOSE MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia
Cali

FECHA DE NACIMIENTO 1934-12-22

NACIONALIDAD ESPAÑOLA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

PATRICIA MARGARITA

HIDALGO MANZUR



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO

E33334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLOPART JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRULLAS DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-27

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



001013718

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0905695540

Nombres del ciudadano: LLOPART TRULLAS JOSE MARIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1934

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: LLOPART JOSE

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Nombres de la madre: TRULLAS DOLORES

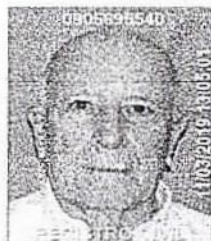
Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emissor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 194-204-84636



194-204-84636

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0905695540

Nombre: LLOPART TRULLAS JOSE MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 199-204-84686



199-204-84686





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: - 1790974537001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA PRAT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 31/08/1989
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA PRAT S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: LAS HIGUERAS Número: N65-135 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: A DOS CUADRAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO CARCELEN Teléfono Trabajo: 042480471 Teléfono Trabajo: 042480472

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/01/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
**ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.**

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Barrio: SECTOR FUNDOS SERRA Número: S/N Referencia: FRENTE AL TEATRO SANCHEZ AGUILAR Edificio: S.B.C. SAMBORONDON Calle: 3-A-11 Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilómetro: 1.5 Teléfono Trabajo: 045000059 Email: info@pratsa.com.ec

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 18/12/2000
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA PRAT S.A. FEC. CIERRE: 31/12/2014
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: DIAGONAL A GADOLINERA MOBIL Edificio: PLANTA INDUSTRIAL SUPAN Carretero: VIA PERIMETRAL Kilómetro: 25 Teléfono Trabajo: 042100433

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JART110206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL VIA A DAULE KM Fecha y hora: 19/02/2015 12:45:11

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790974537001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA PRAT S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA PRAT S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LLOPART TRULLAS JOSE MARIA
CONTADOR: ZAMBRANO FRANCO GINA NARCISA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/08/1989 FEC. CONSTITUCION: 31/08/1989
FEC INSCRIPCION: 16/10/1989 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/02/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: LAS HIGUERAS Número: N65-135 Intersección: AV. EL CAJALFARO Referencia Ubicación: A DOS CUADRAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO CARCELEN Teléfono Trabajo: 022480471

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: ZONA B PICHINCHA CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

RECEBIDO
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JART110208

Lugar de emisión: GUAYAQUIL VIA A DAULE KM. Fecha y hora: 19/02/2015 12:45:31



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

170554

No. de RUC de la Compañía:

0992816597001

Nombre de la Compañía:

INMOMAXSA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0990276129001	INMOBILIARIA MARIA DEL PILAR SA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1790974537001	INMOBILIARIA PRAT S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0912855378	LLOPART CUETO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0905605540	LLOPART TRULLAS JOSE MARIA	ESPAÑA	EXT. DIRECTA	\$ 479 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

11/03/2019 13:01:54

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002502068

11/03/2019 12:41:37

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYACÁN

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYACÁN

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



8802

37525

Exp. 46474

Quito Mayo 28 del 2015

Señor
JOSE MARIA LLOPART TRULLAS
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA PRAT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **GERENTE** de la compañía, por un periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el artículo vigésimo tercero del estatuto social.

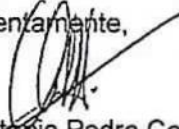
A Usted como **GERENTE** de la compañía, le corresponde ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Subgerente.

La compañía **INMOBILIARIA PRAT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Juan del Pozo Castrillón, el 19 de junio de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de agosto de 1989.

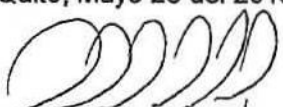
1742

Atentamente,


Antonio Pedro Costa March
Subgerente

ACEPTO: El cargo de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA PRAT S.A.

Quito, Mayo 28 del 2015


José María Llopart Trullás
Nacionalidad: Española
C.C.090569554-0


Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TRÁMITE NÚMERO: 37525



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26045
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8802
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA PRAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLOPART TRULLAS JOSE MARIA
IDENTIFICACIÓN	0905695540
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1742 DEL:31/08/1989.- NOT. VIGESIMO OCTAVO DEL:19/06/1989 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-18 Y GASPAR DE VILLARREAL

**ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.**

Abg. Juan Manuel Tavares Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GC



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP# (Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
1790974537001
871767494826
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social INMOBILIARIA PRAT S.A.
Período Fiscal 3/2019
Fecha de Declaración 08/03/2019
Hora de Declaración 11:24:16 AM
Fecha de Vencimiento 01/04/2019
Fecha Máxima de Pago 08/03/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar \$ 0.00
Intereses por mora \$ 0.00
Multas \$ 0.00
Total \$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque \$ 0.00
Compensaciones \$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares \$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas \$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC) \$ 0.00

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 164175020

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 3	102	AÑO 2019	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1790974537001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS INMOBILIARIA PRAT S.A.		203	CIUDAD SAMBORONDON		
204	PARROQUIA SATELITE	205	CALLE PRINCIPAL KM 1.5 VIA A SAMBORONDON EDIF.SAMBORONDON BUSINESS CENTER TORRE A PISO 2	206	NÚMERO 2A11	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO 5000059

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)							
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN		
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)			228	DENOMINATION (SUCESSION INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 0905695540			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LLOPART TRULLAS JOSE MARIA			232	CIUDAD SAMBORONDON					
233	PARROQUIA PUNTILLA		234	CALLE PRINCIPAL URB LAGUNA DORADA		235	NÚMERO 348		236	INTERSECCIÓN KM 1.5 VIA A SAMBORONDON		237	TELÉFONO 2830290	
238	ESTADO CIVIL 1			239	No. DONATARIOS 1.00			240	No. DONANTES 2.00			241	NOTARIA No. 47.00	
242	FECHA DE ESCRITURA 07/03/2019				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1			244	NOTARIA CANTÓN GUAYAQUIL		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322 0.00	332 0.00
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315 479.00	327 225604.94	337 135080.96
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 135080.96

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

SRIDEC2019007993014

871767494826

FECHA RECAUDACIÓN

NOTARIO JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00				
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	135080.96				
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	72060.00				
BASE IMPONIBLE 801-802		803	63020.96				
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00				
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO							
PAGO PREVIO		901	0.00				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00				
INTERÉS POR MORA		903	0.00				
MULTAS		904	0.00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE
EXHIBIDO Y QUE CONSTA DE 03 FOJAS
Guayaquil,

Ab. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2019007993014	871767494826	08-03-2019

Notario Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Página 2

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0000000000

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 Mes

107 Año

'03

2019

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC C I O PASAPORTE	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
INMOBILIARIA PRAT S.A.	1790974537001	871767494826	164175020

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
SUBTOTAL				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CICATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
309	319	329	339	349
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR		451		471		481	
JOYAS		452		472		482	
SEMOVIENTES/GANADO	453	No. DE CABEZAS		473		483	
OBRAS DE ARTE		454		474		484	
DINERO EN EFECTIVO		455		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCION		476		486	
457	RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		457			487	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		499	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
SUBTOTAL (suma del 551 al 559)					599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601 01	611 INMOMAX S.A.	621 0992816597001	631 479	641 135.080,96	651 135.080,96	661 135.080,96

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 601 al 668) 135.080,96

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					760
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 701 al 759)	760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					860
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 801 al 859)	860
				SUBTOTAL 799 + 899	899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO			PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901			911		921	931	941	951
902			912		922	932	942	952
903			913		923	933	943	953
904			914		924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS						935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 901 al 955)	956

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929	939	949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 906 al 948)	955
			SUBTOTAL 894+895	904

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

997
998 0
999 135.080,96

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)



FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE JOSE MARIA LLOPART TRULLAS

C.I. 10905695540

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

090112043-3

CIUDADANO
NOMBRE Y APELLIDOS: MONSIEUR MANUEL
PATERNA MONTAÑA
LUGAR DE NACIMIENTO: PASTORAL
QUIRO
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-05-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRE DEL CONYUGE: JOSE MARIA
LLOPART FULLAS

090112043-3

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HIDALGO ABARCA RUPERTO DRAYDEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANZUR CANTOS GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAQUIL
2010-09-05
FECHA DE EXPIRACION: 2020-09-09

V3330V4242
00031423

PRIMARIO: [Firma]

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0901126433

Nombres del ciudadano: HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLOPART TRULLAS JOSE MARIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: HIDALGO ABARCA RUPERTO DRAYDEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANZUR CANTOS GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 196-204-84715



196-204-84715

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0901126433

Nombre: HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 196-204-84720



196-204-84720

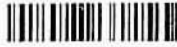




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO LEON
LUIS RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
EVELIN PATRICIA
JACOME CEDENO



Nº 092648720-8

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E113311122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO APOLINARIO LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON SANDRA MERCEDES DE FATIMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-13



000750354



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2013



023
JUNTA No.

023 - 203
NÚMERO

0926487208
CÉDULA

ROMERO LEON LUIS RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
PASCUALES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2013

ESTE DOCUMENTO COMPROBANTE DE SU
SUFRAGIO EN EL REFERENDUM
CONSULTA POPULAR 2013

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS RELACIONADOS

FIRMA DEL CEDULADO

11APR 2013

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EM
BLANCO

ESPACIO
EM
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juan Manuel Tama Velasco

Número único de identificación: 0926487208

Nombres del ciudadano: ROMERO LEON LUIS RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME CEDEÑO EVELIN PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: ROMERO APOLINARIO LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEON SANDRA MERCEDES DE FATIMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 194-204-85952



194-204-85952

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Juan Manuel Tama Velasco

NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0926487208

Nombre: ROMERO LEON LUIS RICARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 193-204-85957



193-204-85957



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 092844206-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PENAFIEL QUISHPE
EVELYN ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR ABOGADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑAFIEL RIVERA JORGE WILSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISHPE CARRASCO ROSA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN 2018-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-23

[Signature] *Evelyn Penafiel Q.*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

E11331122

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

073 JUNTA No. 073-301 0928442060 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
PENAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
DURAN CANTÓN ZONA-1
ELOY ALFARO / DURAN PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Nathalia Bazmilio S.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPJGM.MJ

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FUNCION JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

A6: PENAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA

Matrícula No. 09-2013-236
Cédula No. 0928442060
Fecha de inscripción: 28/10/2013
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: O+



Evelyn Penafiel Q.

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso PERSONAL e INTRANSFERIBLE.

El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confiere de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República.

Abg. Dora María...

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Evelyn Peñaflor Q.

Número único de identificación: 0928442060

Nombres del ciudadano: PEÑAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/SUCRE

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEÑAFIEL RIVERA JORGE WILSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUISHPE CARRASCO ROSA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emissor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 199-204-85978



199-204-85978

[Signature]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[Signature]
Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XXI DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0928442060

Nombre: PEÑAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emissor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 197-204-85984



197-204-85984



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

SE OTORGÓ ANTE MÍ, ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO, NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN QUE OTORGAN EL SEÑOR JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS Y LA SEÑORA PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR A FAVOR DE LA INMOBILIARIA PRAT S.A.** LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DÍA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-003-000006202



20190901047P00946

PROTOCOLIZACIÓN 20190901047P00946

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR



FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE MARZO DEL 2019, (9:59)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LLOPART TRULLAS JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905695540
HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901126433
ROMERO LEON LUIS RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926487208
PEÑAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928442060

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA-VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901047P00946						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MARZO DEL 2019, (9:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LLOPART TRULLAS JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905695540	ESPAÑOLA	DONANTE	
Natural	HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901126433	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	INMOBILIARIA PRAT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790974537001	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	JOSE MARIA LLOPART TRULLAS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	0.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20190901047P00946
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MARZO DEL 2019, (9:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.sri.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

2019	09	10	47	P00946
------	----	----	----	--------



NOTARÍA
XLVII

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA OBTENER
AUTORIZACIÓN PARA DONAR QUE FORMULAN
LOS SEÑORES JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS Y
PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR
JUNTO A LOS TESTIGOS, SEÑORES LUIS
RICARDO ROMERO LEÓN Y EVELYN ANDREA
PEÑAFIEL QUISHPE.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI: DOS COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día de hoy, ocho de marzo del dos mil
diecinueve, ante mí, Abogado **JUAN MANUEL TAMA VELASCO**,
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL, comparecen por una parte el señor **JOSÉ MARÍA**
LLOPART TRULLAS, y la señora **PATRICIA MARGARITA HIDALGO**
MANZUR, por sus propios y personales derechos, y por los que
representan de la sociedad conyugal que mantienen formada,
quienes declaran ser de nacionalidad española y ecuatoriana, de
estado civil casados, de oficios apoderado y empleada,
respectivamente, domiciliados en el cantón Samborondón, de
tránsito por esta ciudad de Guayaquil, parte que en lo sucesivo
podrá ser denominada como "**LOS DECLARANTES**"; y, por otra parte,
los señores **LUIS RICARDO ROMERO LEÓN Y EVELYN ANDREA PEÑAFIEL**
QUISHPE, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser
de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y soltera,
estudiante y abogada, respectivamente, mayores de edad, en

1
Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 calidad de "TESTIGOS". Los comparecientes, declaran ser mayores
2 de edad, hábiles y capaces para obligarse y contratar, a quienes de
3 conocer personalmente doy fe en razón de haberme exhibido sus
4 respectivos documentos de identificación personal, y comprueban
5 su identidad con su cédula de ciudadanía, solicitándome
6 expresamente se incorpore a este instrumento una copia
7 debidamente certificada de los mismos; de igual forma autorizan de
8 conformidad a lo prescrito en el Artículo setenta y cinco de la Ley
9 Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al
10 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana a consultar sus datos
11 de identificación personal y generar el documento que se deberá
12 incorporar a este instrumento. Bien instruidos del objeto y resultado
13 que produce la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN**
14 **JURAMENTADA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA DONAR**, a la que
15 proceden con entera y completa voluntad y sin presión de ninguna
16 naturaleza, para su otorgamiento me presentan la minuta que es del
17 tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas
18 a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Juramentada a fin
19 de obtener la Insinuación de Ley para donar un bien inmueble
20 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
21 **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la
22 primera parte de la presente escritura pública, por una parte, el
23 señor **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**, y la señora **PATRICIA**
24 **MARGARITA HIDALGO MANZUR**, por sus propios y personales
25 derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que
26 mantienen formada, parte que en lo sucesivo podrá ser
27 denominada como "**LOS DECLARANTES**"; y, por otra parte, los
28 señores **LUIS RICARDO ROMERO LEÓN Y EVELYN ANDREA PEÑAFIEL**



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 **QUISHPE**, por sus propios y personales derechos en calidad
2 de "**TESTIGOS**". **CLÁUSULA SEGUNDA: II.I.- ANTECEDENTES.-** "Los
3 declarantes" son actuales y legítimos propietarios de
4 CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, en la compañía
5 INMOMAXSA S. A., de un valor de Un dólar 00/100 de los Estados
6 Unidos de América (US\$1.00), cada una. Los declarantes, adquirieron
7 las acciones antes mencionadas, por adjudicación que a su favor
8 hiciera la compañía DOMITEL S. A. "**EN LIQUIDACIÓN**", conforme
9 consta en la carta de adjudicación de acciones, suscrita el catorce
10 de agosto del dos mil dieciocho. **CLAUSULA TERCERA: DONACIÓN.-**
11 "Los declarantes", de manera libre y voluntaria declaran bajo la
12 gravedad y solemnidad del juramento, que cuentan en su
13 patrimonio con bienes suficientes que les permiten su manutención y
14 subsistencia y que en nada les afectará la donación de
15 CUATROCIENTAS CIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, con un valor
16 nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
17 que desean realizar a favor de la compañía INMOBILIARIA PRAT S. A.,
18 lo cual es ratificado por los testigos designados, señores **LUIS**
19 **RICARDO ROMERO LEÓN Y EVELYN ANDREA PEÑAFIEL QUISHPE.**
20 **CLÁUSULA CUARTA: PETICIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, los
21 declarantes, fundamentándose en el Artículo dieciocho número
22 once de la Ley Notarial, me solicitan se les conceda la
23 correspondiente insinuación o autorización para donar las acciones
24 descritas en la cláusula segunda de esta petición y por ende para
25 la validez de la donación, la misma que constará en Acta Notarial
26 que deberá incorporarse como documento habilitante a la escritura
27 pública de Donación respectiva. **F)** Abogada Evelyn Peñafiel Q,
28 matrícula profesional número cero nueve – dos mil trece – dos tres

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

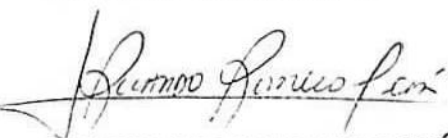


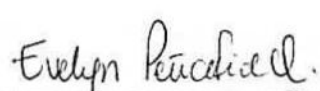
NOTARÍA
XLVII

1 seis del Foro de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-**
2 Léda esta escritura de principio a fin a los comparecientes y en alta
3 voz, por mí, el Notario, dichos comparecientes la aprueban en todas
4 sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, de todo
5 lo cual **DOY FE.**-----

6 
7
8 **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**
9 **C.I.E. No.: 090569554-0**

10
11 
12 **PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR**
13 **C.C. No.: 090112643-3**

14
15 
16 **LUIS RICARDO ROMERO LEÓN**
17 **C.C. No.: 092648720-8**

18
19 
20 **EVELYN ANDREA PEÑAFIEL QUISHPE**
21 **C.C. No.: 092844206-0**

22
23
24
25
26
27
28


ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

2019	09	10	47	P00946
------	----	----	----	--------

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN QUE
OTORGAN EL SEÑOR JOSÉ MARÍA LLOPART
TRULLAS Y LA SEÑORA PATRICIA MARGARITA
HIDALGO MANZUR A FAVOR DE LA
INMOBILIARIA PRAT S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI: DOS COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día de hoy, ocho de marzo del dos mil
diecinueve, ante mí, Abogado **JUAN MANUEL TAMA VELASCO**,
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
comparecen por una parte, el señor **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**, y
la señora **PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR**, por sus propios y
personales derechos, y por los que representan de la sociedad
conyugal que mantienen formada, quienes declaran ser de
nacionalidad española y ecuatoriana, de estado civil casados, de
oficios apoderado y empleada, respectivamente, domiciliados en el
cantón Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, a
quienes en adelante se les llamará como "**LOS DONANTES**"; y, por
otra parte, la compañía **INMOBILIARIA PRAT S.A.**, cuyo domicilio es en
Samborondón Business Center, sector los Arcos, del cantón
Samborondón, y teléfono cero nueve cinco cero cero cero
cinco nueve, debidamente representada por su **GERENTE**, señor **JOSÉ
MARÍA LLOPART TRULLAS**, conforme lo justifica con copia del
nombramiento que se agrega a la presente escritura pública como
habilitante, quien declara ser de nacionalidad española, de estado

1
Abog. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 civil casado, apoderado, domiciliado en el cantón Samborondón, de
2 tránsito por esta ciudad de Guayaquil, parte que en lo sucesivo
3 podrá ser denominada como "**LA DONATARIA**". Los comparecientes,
4 declaran ser mayores de edad, hábiles y capaces para obligarse y
5 contratar, a quienes de conocer personalmente doy fe en razón de
6 haberme exhibido sus respectivos documentos de identificación
7 personal, y comprueban su identidad con su cédula de ciudadanía,
8 solicitándome expresamente se incorpore a este instrumento una
9 copia debidamente certificada de los mismos; de igual forma
10 autorizan de conformidad a lo prescrito en el Artículo setenta y cinco
11 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el
12 Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana a consultar
13 sus datos de identificación personal y generar el documento que se
14 deberá incorporar a este instrumento. Bien instruidos del objeto y
15 resultado que produce la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE**
16 **DONACIÓN**, a la que proceden con entera y completa voluntad y sin
17 presión de ninguna naturaleza, para su otorgamiento me presentan
18 la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: Dígnese
19 autorizar e incorporar en el Registro de escrituras públicas a su cargo,
20 la presente de Donación; la misma que se celebra al tenor de las
21 cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTES**. - Comparecen
22 a la celebración de la presente escritura pública por una parte, el
23 señor José María Llopart Trullas, y la señora Patricia Margarita Hidalgo
24 Manzur, por sus propios y personales derechos, y por los que
25 representan de la sociedad conyugal que mantienen formada, parte
26 que en lo sucesivo podrá ser denominada como "Los donantes"; y,
27 por otra parte, la compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., debidamente
28 representada por su Gerente, señor José María Llopart Trullas,



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 conforme lo justifica con copia del nombramiento que se agrega a la
2 presente escritura pública como habilitante, parte que en lo sucesivo
3 podrá ser denominada como "La donataria". **CLÁUSULA SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.- II.I.-** "Los donantes", son actuales y legítimos
5 propietarios de CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, en la
6 compañía INMOMAXSA S. A., de un valor de Un dólar 00/100 de los
7 Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una. **II.II.-** "Los donantes"
8 adquirieron las acciones antes mencionadas, por adjudicación que a
9 su favor hiciera la compañía DOMITEL S. A. "EN LIQUIDACIÓN",
10 conforme consta en la carta de adjudicación de acciones, suscrita el
11 catorce de agosto del dos mil dieciocho. **II.III.-** Es voluntad de "Los
12 donantes", donar gratuita e irrevocablemente a favor de la
13 compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., CUATROCIENTOS SETENTA Y
14 NUEVE ACCIONES, con un valor nominal de Un dólar de los Estados
15 Unidos de América cada una. **CLÁUSULA TERCERA: DONACIÓN.-**
16 Expuestos estos antecedentes, el señor José María Llopart Trullas, y la
17 señora Patricia Margarita Hidalgo Manzur, por sus propios y
18 personales derechos, y por los que representan de la sociedad
19 conyugal que mantienen formada, una vez que han obtenido la
20 respectiva autorización para donar, por parte del Notario
21 Cuadragésimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Juan Tama
22 Velasco, tienen a bien donar gratuita e irrevocablemente, a favor de
23 la compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., CUATROCIENTAS SETENTA Y
24 NUEVE ACCIONES, con un valor nominal de Un dólar de los Estados
25 Unidos de América cada una. **CLÁUSULA CUARTA: ACEPTACIÓN.-** La
26 compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., debidamente representada por
27 su Gerente, señor José María Llopart Trullas, declara de manera
28 expresa que acepta esta donación hecha a su favor y agradece

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

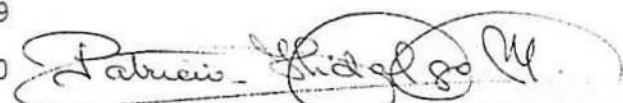


NOTARÍA
XLVII

1 este acto generoso y desinteresado por parte de "Los donantes".
2 **CLÁUSULA QUINTA: GASTOS.**- Todos los que demande el otorgamiento
3 e inscripción de la presente escritura, serán de cargo de "Los
4 donantes". **CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se
5 agregará como tal, la autorización para donar, otorgada por el
6 Notario Cuadragésimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado
7 Juan Tama Velasco, mediante acta de fecha quince de febrero del
8 dos mil dieciocho. Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas
9 de estilo para la perfecta validez de este instrumento. **f)** Abogada
10 Evelyn Peñafiel Q, matrícula profesional número cero nueve – dos mil
11 trece – dos tres seis del Foro de Abogados del Guayas. **HASTA AQUI**
12 **LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA.**- Léida esta escritura de
13 principio a fin a los comparecientes y en alta voz por mí, el Notario,
14 dichos comparecientes la aprueban en todas sus partes, se afirman,
15 ratifican y firman en unidad de acto, de todo lo cual **DOY FE.**-----

16 
17 **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**

18 **C.I.E. No.: 090569554-0**

19 
20 **PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR**

21 **C.C. No.: 090112643-3**

22 
23 **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**

24 **C.I.E. No.: 090569554-0**

25 **p. INMOBILIARIA PRAT S.A.**



ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

R.U.C. No.: 1790974537001



NOTARÍA
XLVII

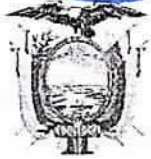
~~ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO~~

NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



NOTARÍA
XLVII

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil

ACTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIAL PARA DONAR

2 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
3 Ecuador, el día de hoy, ocho de marzo del dos mil diecinueve, ante
4 mí, Abogado **JUAN MANUEL TAMA VELASCO, NOTARIO TITULAR**
5 **CUADRAGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen el
6 señor **JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS**, y la señora **PATRICIA MARGARITA**
7 **HIDALGO MANZUR**, por sus propios y personales derechos, y por los que
8 representan de la sociedad conyugal que mantienen formada,
9 quienes son actuales y legítimos propietarios de **CUATROCIENTAS**
10 **SETENTA Y NUEVE ACCIONES**, en la compañía INMOMAXSA S. A., de un
11 valor de Un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América (US\$1.00),
12 cada una. Los donantes adquirieron las acciones antes mencionadas,
13 por adjudicación que a su favor hiciera la compañía DOMITEL S. A.
14 "EN LIQUIDACIÓN", conforme consta en la carta de adjudicación de
15 acciones, suscrita el catorce de agosto del dos mil dieciocho. El señor
16 José María Llopart Trullas, y la señora Patricia Margarita Hidalgo
17 Manzur declaran que es su deseo donar a favor de la compañía
18 **INMOBILIARIA PRAT S. A.**, CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE
19 ACCIONES, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de
20 América cada una y que, conjuntamente con la declaración
21 juramentada de suficiencia de patrimonio celebrada, ante mí, el día
22 de hoy, y con la intervención de los testigos designados, los señores
23 **LUIS RICARDO ROMERO LEÓN** y **EVELYN ANDREA PEÑAFIEL QUISHPE**, tal
24 como lo dispone la Ley reformativa de la Ley Notarial, publicada en
25 el Suplemento del Registro Oficial setecientos once, catorce-cuatro-
26 dos mil dieciséis, numeral once, que se agrega al artículo dieciocho; y,
27 habiéndose cumplido con el mandato legal, el infrascrito, en mi
28 calidad de **NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO** de este

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

1 cantón, y amparándome en la Declaración Juramentada del señor
2 José María Llopart Trullas, y la señora Patricia Margarita Hidalgo
3 Manzur, de poseer otros bienes que les permitan subsistir, de manera
4 que su patrimonio no se vea afectado con la donación de
5 CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, con un valor nominal
6 de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que van a
7 efectuar a favor de la compañía INMOBILIARIA PRAT S. A., concedo la
8 insinuación necesaria para que se proceda a DONAR
9 CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE ACCIONES, lo cual será suficiente
10 documento habilitante para otorgar la donación referida.-----
11
12

13 **ABG. JUAN MANUEL TAMA VELASCO**

14 **NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 090569554-0

CECULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
LLOPART TRULLAS
JOSE MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia
Cali

FECHA DE NACIMIENTO 1934-12-22

NACIONALIDAD ESPAÑOLA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

PATRICIA MARGARITA

HIDALGO MANZUR



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO

E33334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLOPART JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRULLAS DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-27

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



001013718



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0905695540

Nombres del ciudadano: LLOPART TRULLAS JOSE MARIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1934

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: LLOPART JOSE

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Nombres de la madre: TRULLAS DOLORES

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emissor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 194-204-84636



194-204-84636

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0905695540

Nombre: LLOPART TRULLAS JOSE MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 199-204-84686



199-204-84686





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: - 1790974537001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA PRAT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	31/08/1989
NOMBRE COMERCIAL:	INMOBILIARIA PRAT S.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: LAS HIGUERAS Número: N65-135 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: A DOS CUADRAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO CARCELEN Teléfono Trabajo: 042480471 Teléfono Trabajo: 042480472

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/01/2015
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Barrio: SECTOR FUNDOS SERRA Número: S/N Referencia: FRENTE AL TEATRO SANCHEZ AGUILAR Edificio: S.B.C. SAMBORONDON Calle: 3-A-11 Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilómetro: 1.5 Teléfono Trabajo: 045000059 Email: info@pratsa.com

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	18/12/2000
NOMBRE COMERCIAL:	INMOBILIARIA PRAT S.A.				FEC. CIERRE:	31/12/2014
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: DIAGONAL A GADOLINERA MOBIL Edificio: PLANTA INDUSTRIAL SUPAN Carretero: VIA PERIMETRAL Kilómetro: 25 Teléfono Trabajo: 042100433

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JART110206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL VIA A DAULE KM Fecha y hora: 19/02/2015 12:45:11

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790974537001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA PRAT S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA PRAT S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LLOPART TRULLAS JOSE MARIA
CONTADOR: ZAMBRANO FRANCO GINA NARCISA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/08/1989 FEC. CONSTITUCION: 31/08/1989
FEC INSCRIPCION: 16/10/1989 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/02/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: LAS HIGUERAS Número: N65-135 Intersección: AV. EL CAJALFARO Referencia Ubicación: A DOS CUADRAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO CARCELEN Teléfono Trabajo: 022480471

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: ZONA B PICHINCHA CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

RECEBIDO
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JART110208

Lugar de emisión: GUAYAQUIL VIA A DAULE KM. Fecha y hora: 19/02/2015 12:45:31



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

170554

No. de RUC de la Compañía:

0992816597001

Nombre de la Compañía:

INMOMAXSA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0990276129001	INMOBILIARIA MARIA DEL PILAR SA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1790974537001	INMOBILIARIA PRAT S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0912855378	LLOPART CUETO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0905605540	LLOPART TRULLAS JOSE MARIA	ESPAÑA	EXT. DIRECTA	\$ 479 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

11/03/2019 13:01:54

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002502068

11/03/2019 12:41:37

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYACÁN

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYACÁN

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



8802

37525

Exp. 46474

Quito Mayo 28 del 2015

Señor
JOSE MARIA LLOPART TRULLAS
Ciudad.

De mi consideración:

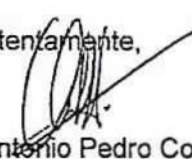
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA PRAT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **GERENTE** de la compañía, por un periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el artículo vigésimo tercero del estatuto social.

A Usted como **GERENTE** de la compañía, le corresponde ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Subgerente.

La compañía **INMOBILIARIA PRAT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Juan del Pozo Castrillón, el 19 de junio de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de agosto de 1989.

Atentamente,


Antonio Pedro Costa March
Subgerente

ACEPTO: El cargo de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA PRAT S.A.

Quito, Mayo 28 del 2015


José María Llopart Trullás
Nacionalidad: Española
C.C.090569554-0


Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TRÁMITE NÚMERO: 37525



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26045
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8802
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA PRAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLOPART TRULLAS JOSE MARIA
IDENTIFICACIÓN	0905695540
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1742 DEL:31/08/1989.- NOT. VIGESIMO OCTAVO DEL:19/06/1989 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-18 Y GASPAR DE VILLARREAL

**ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.**

Abg. Juan Manuel Tavares Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GC



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP# (Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
1790974537001
871767494826
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

INMOBILIARIA PRAT S.A.
3/2019
08/03/2019
11:24:16 AM
01/04/2019
08/03/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multas
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 164175020

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 3	102	AÑO 2019	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

DECLARACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)											
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1790974537001				202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS INMOBILIARIA PRAT S.A.			203	CIUDAD SAMBORONDON	
204	PARROQUIA SATELITE	205	CALLE PRINCIPAL KM 1.5 VIA A SAMBORONDON EDIF.SAMBORONDON BUSINESS CENTER TORRE A PISO 2			206	NÚMERO 2A11	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO 5000059

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)							
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 0905695540			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LLOPART TRULLAS JOSE MARIA			232	CIUDAD SAMBORONDON					
233	PARROQUIA PUNTILLA		234	CALLE PRINCIPAL URB LAGUNA DORADA		235	NUMERO 348		236	INTERSECCIÓN KM 1.5 VIA A SAMBORONDON		237	TELÉFONO 2830290	
238	ESTADO CIVIL 1		239	No. DONATARIOS 1.00			240	No. DONANTES 2.00			241	NOTARIA	No. 47.00	
242	FECHA DE ESCRITURA 07/03/2019			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1			244	CANTÓN GUAYAQUIL			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322 0.00	332 0.00
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315 479.00	327 225604.94	337 135080.96
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 135080.96

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019007993014

871767494826

NOTARIO JUAN MANUEL TAMA VELASCO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00				
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	135080.96				
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	72060.00				
BASE IMPONIBLE 801-802		803	63020.96				
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00				
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO							
PAGO PREVIO		901	0.00				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00				
INTERÉS POR MORA		903	0.00				
MULTAS		904	0.00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE
EXHIBIDO Y QUE CONSTA DE 03 FOJAS
Guayaquil,

Ab. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2019007993014	871767494826	08-03-2019

Ab. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Página 2

**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0000000000

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 Mes

107 Año

'03

2019

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC C I O PASAPORTE	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
INMOBILIARIA PRAT S.A.	1790974537001	871767494826	164175020

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
SUBTOTAL				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CICATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
309	319	329	339	349
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR		451		471		481	
JOYAS		452		472		482	
SEMOVIENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	453		473		483	
OBRAS DE ARTE		454		474		484	
DINERO EN EFECTIVO		455		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	456		476		486	
457	RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	457				487	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		489	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
SUBTOTAL (suma del 551 al 559)					599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601 01	611 INMOMAX S.A.	621 0992816597001	631 479	641 135.080,96	651 135.080,96	661 135.080,96

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 601 al 668) 135.080,96

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					760
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 701 al 759)	760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					860
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 801 al 859)	860
				SUBTOTAL 700 + 800	860

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO			PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901			911		921	931	941	951
902			912		922	932	942	952
903			913		923	933	943	953
904			914		924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS						935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 901 al 955)		960

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929	939	949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 906 al 949)	950
			SUBTOTAL 900+900	950

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

997
998 0
999 135.080,96

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)



FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE JOSE MARIA LLOPART TRULLAS

C.I. 10905695540

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

090112043-3

CIUDADANO
NOMBRE Y APELLIDOS: MONSIEUR MARCELO
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE: MANZUR CANTOS GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAQUIL
2010-09-09
FECHA DE EXPIRACION: 2020-09-09
ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRE Y APELLIDOS: JOSE MARIA LLOPART FULLAS

EDUCACION: BACHILLERATO
PROFESION: EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre: HIDALGO ABARCA RUPERTO DRAYDEN
APellidos y Nombres de la Madre: MANZUR CANTOS GRACIELA
Lugar y Fecha de Emision: GUAYAQUIL
2010-09-09
Fecha de Expiracion: 2020-09-09

V3330V4242
00031423

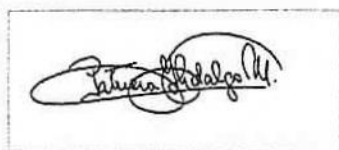
Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0901126433

Nombres del ciudadano: HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLOPART TRULLAS JOSE MARIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: HIDALGO ABARCA RUPERTO DRAYDEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANZUR CANTOS GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 196-204-84715



196-204-84715

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0901126433

Nombre: HIDALGO MANZUR PATRICIA MARGARITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 196-204-84720



196-204-84720

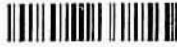




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO LEON
LUIS RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
EVELIN PATRICIA
JACOME CEDENO



Nº 092648720-8

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E113311122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO APOLINARIO LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON SANDRA MERCEDES DE FATIMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-13



000750354



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2013



023
JUNTA No.

023 - 203
NÚMERO

0926487208
CÉDULA

ROMERO LEON LUIS RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
PASCUALES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2013

ESTE DOCUMENTO COMPROBANTE DE SU
SUFRAGIO EN EL REFERENDUM
CONSULTA POPULAR 2013

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS RELACIONADOS

FIRMA DEL CEDULADO

11APR 2013

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EM
BLANCO

ESPACIO
EM
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juan Manuel Tama Velasco

Número único de identificación: 0926487208

Nombres del ciudadano: ROMERO LEON LUIS RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME CEDEÑO EVELIN PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: ROMERO APOLINARIO LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEON SANDRA MERCEDES DE FATIMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 194-204-85952



194-204-85952

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Juan Manuel Tama Velasco

NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0926487208

Nombre: ROMERO LEON LUIS RICARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 193-204-85957



193-204-85957



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 092844206-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PENAFIEL QUISHPE
EVELYN ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR ABOGADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PENAFIEL RIVERA JORGE WILSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISHPE CARRASCO ROSA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2018-07-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-23

IMP 18 05 1041 34 77

E11331122

Director General Evelyn Penafiel Q.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

073 JUNTA No. 073-301 0928442060 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
PENAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
DURAN CANTÓN ZONA-1
ELOY ALFARO / DURAN PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadana (a)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Nathalia Bazmilio S.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP JGM.MJ

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO.

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FUNCION JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

A6: PENAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA

Matrícula No. 09-2013-236

Cédula No. 0928442060

Fecha de inscripción: 28/10/2013

Matrícula anterior: N

Tipo de sangre: O+

Evelyn Penafiel Q.



ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso PERSONAL e INTRANSFERIBLE

El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confiere de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República

Abg. Dora María S.

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Evelyn Peñaflor Q.

Número único de identificación: 0928442060

Nombres del ciudadano: PEÑAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/SUCRE

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEÑAFIEL RIVERA JORGE WILSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUISHPE CARRASCO ROSA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emissor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 199-204-85978



199-204-85978

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XXI DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0928442060

Nombre: PEÑAFIEL QUISHPE EVELYN ANDREA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019

Emissor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 197-204-85984



197-204-85984



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

SE OTORGÓ ANTE MÍ, ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO, NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN QUE OTORGAN EL SEÑOR JOSÉ MARÍA LLOPART TRULLAS Y LA SEÑORA PATRICIA MARGARITA HIDALGO MANZUR A FAVOR DE LA INMOBILIARIA PRAT S.A.** LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DÍA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL